

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA PAEZ AVILA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.070.916.649	CONTRATO No.	905-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación, seguimiento y acompañamiento psicosocial de las poblaciones sujeto de atención y a sus grupos familiares, así como apoyar con acciones de cuidado psicosocial para los contratistas y funcionarios pertenecientes al Grupo Territorial asignado, incorporando los enfoques diferenciales, en el marco de los procesos misionales y estrategias de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades de acompañamiento y cuidado psicosocial de la población sujeto de atención y a sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para la activación de rutas de atención, atención en crisis, atención psicosocial y de salud mental, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad, incorporando los enfoques diferenciales.	<p>Para la ejecución del periodo de marzo, dando inicio al contrato: realicé las siguientes acciones:</p> <p>1.1 Articulación y orientación a profesional para brindar acompañamiento psicosocial a 1 participante del proceso de Reintegración, por situación referida por la profesional a raíz de solicitud del mismo participante Anexo 1.1 soporte articulación.</p> <p>1.2 Acompañamiento psicosocial a 3 participantes del proceso de atención diferencial por situaciones emocionales identificadas durante la aplicación del tamizaje en salud mental (EMP) Anexo 1.2 soporte asistencias.</p> <p>1.3 Acompañamiento psicosocial a 1 participante del proceso de reintegración por situaciones emocionales identificadas durante la aplicación del tamizaje en salud mental (EMP) Anexo 1.3 soporte asistencias.</p> <p>1.4 Atención conjunta con profesional facilitadora para brindar acompañamiento psicosocial y orientación a 1 participante del proceso de Reinserción proveniente de Norte de Santander por situación de seguridad Anexo 1.4 soporte acompañamiento.</p> <p>1.5 Acompañamiento psicosocial a población alojada en albergue a través de la ruta de la Alta Consejería con por situación de desplazamiento del departamento de Norte de Santander Anexo 1.5 soporte acompañamiento.</p> <p>1.6 Acompañamiento psicosocial a participante del proceso de reincorporación proveniente de otro GT, por situación de salud de su hijo quien hace parte del proceso de Reintegración Anexo 1.6 soporte acompañamiento.</p> <p>1.7 Reunión con profesional psicosocial de la UTR para revisión y articulación de acompañamiento psicosocial a firmante que ha recibido acompañamiento por parte de nivel central por solicitud del mismo Anexo 1.7 soporte reunión.</p>
2. Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta de acompañamiento psicosocial y de salud mental existente en la zona de influencia del Grupo Territorial para que la población sujeto de atención y sus grupos familiares se beneficien de esta, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	<p>Para la ejecución del periodo y teniendo en cuenta las necesidades identificadas y la importancia de retomar los procesos para el actual contrato en este aspecto realicé:</p> <p>2.1 Articulación con la profesional de relacionamiento para realizar remisión de 1 participante a ruta de acompañamiento por parte de la SDIS para acceder especialmente a acompañamiento frente al consumo de sustancia Anexo 2.1 Soporte remisión.</p> <p>2.2 Reunión de articulación con el Centro de Psicología (CAP) de la Universidad de los Andes con el propósito de identificar acciones y oferta para la población acompañada por parte del GT y oportunidad de acceso a estos servicios Anexo 2.2 soporte reunión.</p> <p>2.3 En el mes de marzo sostuve 2 reuniones de planeación y articulación con los equipos del Centro de Memoria y el IDPC, para la continuación del proceso "De susurros a resonancias" a desarrollar con familias del proceso de reincorporación durante el 2025 Anexo 2.3 Soporte reuniones.</p> <p>2.4 Socialización a los equipos de reincorporación, reintegración, atención diferencial y justicia y paz de oferta y servicios por parte del Centro de Psicología de la Universidad de los Andes para identificación de posibles participantes que requieran de dicho acompañamiento Anexo 2.4 Socialización oferta.</p> <p>2.5 Inscripción de 4 personas a la oferta de entrenamiento en habilidades de regulación emocional del Centro de Psicología de la Universidad de los Andes, tanto del proceso de Reintegración como del proceso de Reinserción Anexo 2.5 Soporte inscripción.</p> <p>2.6 Articulación con equipo psicosocial de la estrategia de acompañamiento psicosocial de la SDS con el fin de generar espacios de acompañamiento especialmente para la población AutoSar Anexo 2.6 soporte reunión.</p> <p>2.7 Desarrollo de taller psicosocial conjunto con la SDS dirigido a las mujeres AutoSar como estrategia para el fortalecimiento de redes de apoyo y herramientas de autocuidado Anexo 2.7 soporte asistencias</p>
3. Acompañar los procesos de implementación y transversalización del enfoque diferencial de curso de vida (Niños y niñas, juventud y persona mayor) en los grupos territoriales asignados, articulando con el equipo de curso del nivel central.	<p>Para la ejecución del periodo en mención del contrato realicé:</p> <p>3.1 Diseño de estrategia conjunta con el IDPC y el centro de memoria para la atención y acompañamiento psicosocial de hijos e hijas de firmantes del acuerdo entre los 6 y 12 años Anexo 3.1 Soporte articulación.</p> <p>3.2 Articulación con el programa NIDOS de IDARTES, con el fin de vincular niños y niñas entre los 0 a 5 años buscando generar procesos a mediano plazo que aporten a su desarrollo y fortalecimiento de herramientas a nivel familiar Anexo 3.2 soporte articulación.</p> <p>3.3 Socialización al equipo primario del proceso "De susurros a resonancias" dirigido a niños y niñas de 0 a 12 años que será desarrollado en el 2025 con el propósito de generar la articulación al interior y fomentar la transversalización del enfoque de curso de vida Anexo 3.3 soporte socialización.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA PAEZ AVILA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.070.916.649	CONTRATO No.	905-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación, seguimiento y acompañamiento psicosocial de las poblaciones sujeto de atención y a sus grupos familiares, así como apoyar con acciones de cuidado psicosocial para los contratistas y funcionarios pertenecientes al Grupo Territorial asignado, incorporando los enfoques diferenciales, en el marco de los procesos misionales y estrategias de la Entidad.

4. Realizar la aplicación, devolución y seguimiento de los resultados de las pruebas de tamizaje de salud mental a la población sujeto de atención, así como adelantar el seguimiento a las personas que, por sus resultados, requieran atención especializada en salud mental.	Durante los días de ejecución del contrato del mes de marzo adelanté las siguientes acciones frente a la aplicación del instrumento: 4.1 Generé agenda de aplicación para el tamizaje y la socialicé con el equipo, abriendo espacios en las 2 sedes (Kennedy y Antonio Nariño) 7 días incluyendo 1 sábado, con un cupo total para 24 personas. Anexo 4.1 agenda EMP. 4.2 Acorde a la agenda y solicitud de las profesionales, realicé la aplicación de la siguiente manera: - 11 aplicaciones de EMP - 3 entrevistas para devolución de resultados EMP - R 4.3 Envío actas de devolución EMP-R a las profesionales correspondientes y registro de los mismos en el concepto de salud en SIRR Anexo 4.3 soportes envío. 4.4 Solicitud a los técnicos de inclusión en base consolidada de códigos de aplicación de EMP, los códigos correspondientes a la población de justicia y paz que recientemente paso a ser atendida por el GT Bogotá y que también es susceptible de aplicación del instrumento Anexo 4.4 Solicitud base. 4.5 Revisión y cruce de distintas fuentes como: base consolidada código en SIRR, registro de resultados en SIRR y registro en bases del año 2010 al 2017 del avance en la aplicación del EMP y EMP-R Anexo 4.5 base de revisión. 4.6 Seguimiento con cada profesional de la población pendiente por aplicación y revisión de tiempos con base en la revisión realizada con las diferentes bases Anexo 4.6 envío base seguimiento por profesional.
5. Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes procesos misionales que lidera la entidad.	Para el periodo en mención realicé las siguientes acciones en esta obligación: 5.1 Participé en reunión de profesionales psicosociales liderada por nivel central en la cual se socializaron herramientas y lineamientos para el desarrollo de esta obligación Anexo 5.1 soporte reunión. 5.2 Articulación con profesionales de los diferentes procesos para brindar lineamientos, recomendaciones y/o herramientas desde el enfoque psicosocial en este caso a través del estudio de casos puntuales Anexo 5.2 Socialización estrategia estudios de caso 5.3 Desarrollo de 2 espacios de estudio de caso en articulación con la profesional social, profesional de salud y facilitadoras para revisión de casos postulados Anexo 5.3 soportes estudio de caso
6. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos misionales desarrollados por la Entidad	Para este periodo, las siguientes acciones en esta obligación: 6.1 Participación en reunión de equipo primario para construcción e identificación de aspectos para la caracterización del GT . Anexo 6.1 LA reunión.
7. Articular acciones con él o la profesional de salud del Grupo Territorial para el fortalecimiento del acompañamiento psicosocial y en temas de salud mental de la población sujeto de los diferentes procesos misionales, así como participar en la postulación al componente específico asociado con la salud mental	Para el mes de marzo en esta obligación realice las siguientes acciones: 7.1 Articulación para atención conjunta de participante del proceso de reincorporación por situación de salud de su hijo quien hace parte del proceso de reintegración Anexo 7.1 soporte articulación.
8. Impulsar, apoyar y realizar seguimiento a las acciones de cuidado psicosocial de funcionarios, contratistas y del grupo del Grupo Territorial, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.	Durante el mes de marzo, llevé a cabo las siguientes acciones: 8.1 Articulación con los practicantes de educación física para desarrollo de espacios de pausas activas los jueves y viernes en la sede del GT Anexo 8.1 piezas actividades 8.2 Con apoyo de los practicantes y acorde a los compromisos en el marco de sus prácticas se realizó elaboración de cronograma de actividades con temáticas y estructuración de preguntas diagnósticas que serán aplicadas a todo el GT para identificar intereses, necesidades que permitan fortalecer el espacio. Anexo 8.2 soporte cronograma. 8.3 Espacio de conversación y acompañamiento con 3 personas del GT por diversas situaciones que han generado algún impacto emocional, en este caso no se anexa soporte por confidencialidad del espacio. 8.4 Articulación con la profesional social para realizar acompañamiento conjunto a profesionales dada la alta demanda laboral y otras situaciones que han requerido de acompañamiento cercano y desarrollo de estrategias conjuntas. En este caso no se anexa soporte con confidencialidad del espacio. 8.5 Solicitud de articulación a la profesional de género del GT con el fin de generar acciones conjuntas de prevención de VBG al interior del GT Anexo 8.5 solicitud articulación

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA PAEZ AVILA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.070.916.649	CONTRATO No.	905-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación, seguimiento y acompañamiento psicosocial de las poblaciones sujeto de atención y a sus grupos familiares, así como apoyar con acciones de cuidado psicosocial para los contratistas y funcionarios pertenecientes al Grupo Territorial asignado, incorporando los enfoques diferenciales, en el marco de los procesos misionales y estrategias de la Entidad.

9. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Para el periodo en mención, en el marco de la obligación contractual, desarrollé: 9.1 Presentación y envío de informe mensual con las acciones desarrolladas en el marco de cada una de las obligaciones contractuales Anexo 9.1 envío de informe. 9.2 Participación en reunión de planeación de equipo primario, espacio en el que se identificaron aspectos necesarios para la operación del GT e importancia de cada rol y su articulación en el equipo Anexo 9.2 LA reunión equipo primario. 9.3 Envío de plan de trabajo desde la línea psicosocial como aporte a la construcción del plan de acción como GT para el 2025 Anexo 9.3 Soporte envío 9.4 Revisión y envío de retroalimentación al equipo psicosocial de nivel central de documento propuesta del procedimiento de atención psicosocial breve para el proceso de reintegración Anexo 9.4 envío retroalimentación
10. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Para el periodo en mención, en el marco de la obligación contractual, desarrollé: 10.1 Participación en reunión de planeación de equipo primario, espacio en el que se identificaron aspectos necesarios para la operación del GT e importancia de cada rol y su articulación en el equipo Anexo 10.1 LA reunión equipo primario. 10.2 Participación en reunión de retroalimentación PDT con enfoques transversales en el marco del PRI con el equipo de reincorporación Anexo 10.2 soporte reunión 10.3 Participación en reunión del equipo de reincorporación, en este espacio se socializaron aspectos generales para el 2025, llegada de los practicantes, estrategia de estudios de caso y acciones de bienestar. 10.4 Participación en reunión de profesionales psicosociales liderada por el área de diseño del nivel central, donde se brindaron lineamientos frente al rol y los retos para el 2025 Anexo 10.4 soporte reunión.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el periodo en mención dí cumplimiento a las obligaciones contractuales a través de las acciones plasmadas en el presente informe.

Sandra Milena Paez Avila Firmado digitalmente por Sandra Milena Paez Avila SANDRA MILENA PAEZ AVILA	Visto Bueno Supervisor(es) Claudia Patricia Rojas Prieto Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto NOMBRE(S): CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO Fecha VoBo: 31 de marzo 2025
--	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>